



transición justa

nuestra mejor oportunidad para
imaginar un futuro en común



codecyl

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES
DE DESARROLLO - CASTILLA Y LEÓN



**futuro
en común**



JUSTICIA GLOBAL

futuro
en común


enraiza
DERECHOS

ecodes
tiempo de actuar

 **codecyl**
COOPERADORA DE ORGANIZACIONES
DE DESARROLLO • CASTILLA Y LEÓN

Esta publicación cuenta con la colaboración de la **Cooperación Española** a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Futuro en Común y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.



RECONOCIMIENTO
NO COMERCIAL
COMPARTIR IGUAL

Esta publicación puede ser distribuida, copiada y exhibida por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Diseño: info@dycos.es

 PAPEL 100% RECICLADO



índice

- 2 Contexto global y escenarios de futuro**
A partir de un texto de Yayo Herrero

- 7 Territorios y ciudades para la vida**
Nano Prats, Foro de Transiciones

- 12 Otro modelo económico para una transición ecosocial. Nos sobran los motivos, las propuestas y los ejemplos**
Blanca Crespo y María Atienza, REAS Red de Redes

- 17 Abordar una auténtica transformación energética**
Javier Ándaluz Prieto, Ecologistas en Acción

- 21 Mundo laboral descarbonizado y decente**
Mariano Sanz Lubeiro, CCOO

- 26 Derechos Humanos, Cuidados y Servicios Públicos desde una perspectiva feminista**
María González López, Enraíza Derechos y Futuro en Común

- 29 Educación para la Ciudadanía Global para la Transición Justa que queremos**
Macarena Romero Álvaro, Entreculturas y Movimiento 4.7

- 33 La coherencia de políticas como dispositivo político en tiempos de transiciones**
Pablo José Martínez Osés, Colectivo La Mundial

Contexto global y escenarios de futuro

A partir de un texto de **Yayo Herrero**
para Quorum Global

La actual fase del capitalismo mundializado es una muestra de su fracaso para cumplir la promesa de garantizar la producción de bienes y servicios crecientes e ilimitados para toda la población. El llamado Estado de Bienestar, durante los Treinta Gloriosos, mejoró las condiciones de vida de una parte de la población, pero en el lado invisible y oscuro del modelo de desarrollo se ocultaban la pérdida de calidad en las condiciones de vida de quienes no vivían en las esferas del privilegio, el confinamiento de los cuidados cotidianos en los hogares y el deterioro y agotamiento a gran velocidad de las bases materiales que sostienen la vida.

Hemos vivido cuatro décadas de aceleradas transformaciones que son suficientes para comprender que vivimos en un cambio de época, una encrucijada marcada por el desbordamiento ecológico, el empobrecimiento y los retrocesos democráticos, que se expresan en altísimas concentraciones de riqueza y de poder en minorías sociales y nos sitúan ante la necesidad de abordar grandes transiciones en los próximos decenios. La pandemia del coronavirus no ha hecho sino agudizar las problemáticas enunciadas anteriormente. Nos encontramos ante una profunda crisis civilizatoria y el desafío común de nuestro tiempo es ofrecer una respuesta democrática y

justa que no deje a amplios sectores por el camino.

El carácter y la profundidad de los desafíos actuales pueden exigir análisis complejos y extensos, a menudo difíciles de realizar y de divulgar. Pero compartimos y contamos con suficientes elementos que muestran la degradación de un modelo de sociedad anclado en el crecimiento económico ilimitado que pone en peligro nuestra propia supervivencia en condiciones dignas:

- El crecimiento económico ha mostrado sus límites sistémicos y estructurales, por la incapacidad política de regular los repartos, por las dificultades de sostener cotidiana y generacionalmente la vida en un modelo patriarcal, por los límites naturales del planeta, y por su incapacidad de distribuir de forma justa los excedentes sociales. Las propuestas de la socialdemocracia pierden capacidad de dar respuesta a multitud de problemas sociales, nuevos o clásicos, sobre todo porque pretenden hacerlo sin remover los cimientos del modelo de producción y consumo que ha creado la crisis. Además, la corrupción, convertida en forma estructural de gobierno, ha generado desconfianza y desafección hacia la política.
- La persecución del crecimiento económico como prioridad ha causado el desbordamiento de los límites biofísicos, agotando recursos básicos para mantener el metabolismo social tal cual funciona actualmente, y la desestabilización de los ciclos vitales del planeta, generando procesos de expulsión, pérdida de biodiversidad y una situación de incertidumbre para los seres vivos, incluyendo obviamente la especie humana.
- Las tendencias de concentración de poder global y de riqueza monetaria y natural en minorías sociales apuntan al aumento de las tensiones geopolíticas y sociales, la pérdida de libertades, el retroceso de los derechos humanos, de la solidaridad y de la democracia. El poder se difumina en operadores financieros, mercados transnacionales y grandes corporaciones que aumentan su opacidad y hacen imposible la rendición de cuentas. Los poderes públicos estatales, incluido en ocasiones el propio poder judicial, se subordinan ante esta nueva distribución y concentración del poder global. Las puertas giratorias blindan un sistema económico basado en la desposesión y el despojo.
- Los Estados y organismos internacionales han dejado de asumir sus responsabilidades en asuntos cruciales como las cuestiones derivadas del cambio climático y del agotamiento de recursos; la crisis generada por los conflictos bélicos y su consecuencia en forma de migraciones masivas; la intensificación del trabajo de cuidados y reproducción social mayoritariamente feminizado; el desamparo que generan los recortes en políticas públicas; las solicitudes de asilo y refugio; el

fortalecimiento de las políticas de seguridad frente a otras relativas a la construcción de paz; y las demandas de libertad de expresión o de democracia radical de amplios sectores de población. Los Estados están demostrando una gran incapacidad para resolver estas situaciones desde la responsabilidad política compartida y principios básicos de humanidad y dignidad, abandonando a muchas personas ante la precariedad.

- El incremento de la violencia en sus múltiples formas como vía para sustentar esas relaciones de poder: la criminalización y persecución de movimientos sociales y de activistas por la defensa de los Derechos Humanos, las violencias machistas con el feminicidio como última expresión, la agresión a personas LGTBI, el racismo, el desplazamiento forzoso de pueblos y comunidades indígenas, la política de fronteras, o la militarización y la guerra como garantía para mantener “la paz”.

Ha cambiado radicalmente la geografía política de la pobreza: el mundo ya no se explica según la división de países “ricos y pobres”, Norte-Sur. Hay nortes en el Sur y sures en el Norte. A pesar de sus claroscuros, la declaración de los ODS reconoce que en los países enriquecidos hay también problemas de mal desarrollo que generan desigualdades dentro y fuera de sus fronteras. Los problemas de la agenda de desarrollo son cada vez más complejos y están interconectados.

Las migraciones, la salud, la identidad de género, la degradación del medioambiente, los modelos de consumo o producción, o el peso de las transnacionales en ello, están cada vez más relacionados y no pueden abordarse de manera aislada. Con frecuencia las debilitadas políticas de cooperación al desarrollo, se enfrentan a otras políticas públicas (comercio internacional, energéticas, seguridad, etc.) que van en la línea contraria y que suponen un verdadero ejercicio de anti-cooperación.

Existen dificultades para generar procesos de transformación con narrativas, mensajes y objetivos aglutinadores con los que la sociedad civil se vea vinculada y comprometida. Los relatos que surgen desde los márgenes, que constituyen alternativas y demandas potentes, son fácilmente invisibilizados o reapropiados por las fuerzas y medios de comunicación dominantes. Con frecuencia, se promete resolver los problemas sociales, económicos o ecológicos con falsas soluciones que apuntalan, teñidas de verdes y humanitarias, prácticas que aseguran los privilegios de quienes están en el origen de las causas de la crisis.

Se está produciendo el avance de la ultraderecha, los totalitarismos, los nacionalismos excluyentes, las violaciones de DDHH por “razones” económicas, la exclusión y el miedo al “otro”, el machismo, la xenofobia y la homofobia. Sus opciones ganan elecciones y peso político real.

Las tendencias señaladas se están produciendo en un nivel global y transnacional, aunque su expresión puede variar en función de latitudes y contextos. En el Estado español, todos estos factores cobra una expresión propia que se ve reflejada en los datos de degradación ecológica, dependencia energética, mineral y alimentaria, incidencia del cambio climático, profundización de las desigualdades, violencias machistas, generalización de la exclusión, deterioro de los servicios públicos, privatizaciones, pérdida de calidad de la democracia y de la libertad de expresión, regresión en los derechos sociales y económicos.

La década pasada conocimos un momento de eclosión de movimientos sociales con una capacidad de movilización y creatividad significativas. Vimos nacer el 15M, sus secuelas y derivadas políticas y sociales y recientemente movilizaciones como las de los feminismos y el colectivo de pensionistas. Crecen las iniciativas autogestionadas en ámbitos diferentes como la economía, los medios de comunicación, los servicios de cuidados, nuevas formas de sindicalismo, etc. Nos hacen ver que, si bien crecen los signos de oscuridad, también hay sectores crecientes que quieren afrontar estos momentos de crisis profunda desde la rebeldía, la creatividad y la reconstrucción de modelos justos, dignos y sostenibles en los que quepamos todas las personas.

En definitiva, todas las tendencias evidencian que vivimos tiempos de emergencia en los que la urgencia y amplitud de los desafíos nos convocan a diseñar y compartir un proyecto por un futuro común. Muchas organizaciones y colectivos ya están en marcha y ahora se trata de articular estas respuestas en un relato que explicita el diagnóstico compartido, enfrente el desbordamiento, las amenazas a la democracia y las desigualdades en todos los ejes de dominación. Necesitamos rearmarnos comunitariamente para resistir las promesas individualistas y adormecedoras del capitalismo e interpretar la crisis en clave de problema político.

Existe un contexto de oportunidad favorable para iniciar procesos de encuentro con múltiples actores con agendas políticas susceptibles de ser enmarcadas de manera conjunta. Los elementos comunes pueden construirse a partir de la demanda de repolitización de los espacios de ciudadanía, una reclamación de los derechos de las personas a ser soberanas de su futuro común, en el marco de una ciudadanía global, más allá de identidades, cosmovisiones y fronteras políticas.

Tenemos mucho construido, ahora es tiempo de compartir y conectar las líneas esenciales en un programa amplio y comprehensivo que sume fuerzas y legitimidades, que proponga un relato nuevo y transformador para un proyecto compartido de futuro.

Para ello es necesario abordar de forma interconectada el debate y la propuesta en varios ámbitos, de modo que las propuestas generadas sean coherentes entre sí, se centren en la satisfacción de las necesidades y los derechos y no desencadenen mecanismos de “luchas entre pobres”. Es preciso pensar una alternativa que proponga una economía viable y justa centrada en la sostenibilidad de la vida, es decir, que sea consciente de que la vida humana transcurre inserta en un territorio que presentan límites físicos y que compartimos con el resto del mundo vivo; que esta vida es profundamente interdependiente y no se sostienen sin todo un sistema de cuidados que garantice el mantenimiento de las condiciones de vida cotidiana y generacionalmente.

Sin duda, los tiempos por venir serán difíciles, pero también contendrán en su seno las semillas de un futuro en el que la renuncia a formas de vida que solo se podrán mantener forzando estados de indigencia existencial para amplios sectores de la población abran las puertas a otros sentidos de existencia, más humanos, solidarios y satisfactorios en los que seamos capaces de alumbrar proyectos vitales más sencillos, saludables, ricos de espíritu y compatibles con los ecosistemas y ciclos vitales que sostienen la vida ▶

Territorios y ciudades para la vida

Nano Prats

Foro de Transiciones

Vivir bien respetando los límites de la naturaleza

Si hubiera que concretar el significado de las propuestas procedentes desde diversas sensibilidades del pensamiento y la acción, cabría sintetizar la formulación de un nuevo paradigma territorial/urbano en la aspiración a vivir en ciudades y territorios de forma saludable, en democracia, con justicia social, intergeneracional y de género, solidaridad global y respetando los límites biofísicos que posibilitan la vida actual en el planeta. Dada la vulnerabilidad de los metabolismos urbanos frente a los procesos de desestabilización descritos, tal aspiración requeriría replantear nuestros patrones de vida para compatibilizar tres principios en

el campo ecosocial: reducción de las extralimitaciones ecológicas, resiliencia frente a los cambios producidos por las mismas y capacidad de adaptación frente a la posibilidad de colapsos regionales o globales.

Parece fácil de decir, pero asumir tales principios requiere reconsiderar a fondo los modelos territoriales, urbanos y estilos de vida de referencia desde la revolución industrial en la segunda mitad del siglo XVIII, que han tenido su máxima expansión durante la Gran Aceleración del siglo XX y XXI y que nos han conducido hasta el presente.

Lógicamente, no se trata de construir ciudades nuevas, al menos en

el marco europeo; aquí, el principal desafío consiste en transformar la realidad heredada, configurando biorregiones que integren ciudades y territorios, adoptando formas de vida que permitan garantizar una existencia saludable y equilibrada entre las correspondientes huellas ecológicas y biocapacidades.

Reformular las grandes apuestas urbanas Poner la vida y la dignidad de las personas en el centro requiere fundir las reivindicaciones tradicionales aún no satisfechas con los nuevos desafíos sociopolíticos y los derivados de afrontar el desbordamiento de los ecosistemas y ciclos vitales de la biosfera. Desde esa perspectiva integral, se formulan a continuación una serie de grandes referencias que contienen elementos de transformación con los que reconstruir los nuevos relatos urbanos y territoriales:

- 1.- Profundización democrática, participativa y acogedora para garantizar el pleno derecho a la ciudad de todas las personas, nativas y foráneas.
2. Fomento de la solidaridad, los servicios públicos y comunitarios y la redistribución de la riqueza y de las tareas de reproducción social (cuidados) para posibilitar una existencia digna a toda la ciudadanía.
3. Implementación de programas de reducción de los impactos generados por una economía/consumo insostenibles y de apoyo a iniciativas

agroecológicas y socialmente responsables para garantizar un entorno de vida segura y saludable a todas las personas y un futuro viable a los más jóvenes.

4. Despliegue de estrategias bio-regionales en las que cristalice una nueva interrelación cooperativa entre ciudades, mundo rural y naturaleza, para crear una red de espacios de vida en clave de bienestar, proximidad y sostenibilidad de los ecosistemas vitales.
5. Asunción de estrategias de excepción y urgencia 2030/2040/50 para equilibrar la huella ecológica con la biocapacidad y aumentar la resiliencia, la descarbonización general, la alimentación saludable y la interrelación enriquecedora con la naturaleza.
6. Información anticipativa y alerta temprana, respuestas decididas, tecnologías sostenibles, creación de fondos de resistencia y redes de servicios públicos/comunitario, fortalecimiento del tejido ciudadano que socialice una respuesta proactiva y construcción de redes de cooperación interterritoriales.
7. Afrontar los desafíos del Antropoceno y alumbrar nuevos relatos colectivos y formas de vida que permitan alcanzar acuerdos mayoritarios para avanzar democráticamente hacia escenarios más saludables, justos y sostenibles.

Vidas saludables en tiempos de emergencia

A partir de la interpretación histórica que informa este texto, la cuestión de en qué consistiría una vida digna en un planeta capaz de sustentarla se convierte en un tema central para los seres humanos porque todo apunta a que ello requeriría adoptar una existencia, personal y social, más sencilla, más territorial, menos consumista y potencialmente más justa, solidaria y con mayor riqueza cultural.

Cuando se traslada el nuevo paradigma a las estrategias urbanas y territoriales, más que la multiplicación de programas sectoriales, se requieren visones/proyectos integrales y sinérgicos, en los que los contenidos democráticos, culturales y de justicia social se integren en un marco de reducción de la correspondiente huella ecológica, de reinserción en los respectivos hinterland territoriales y de responsabilidad/solidaridad global en los cuidados de las personas y el planeta.

Por lo tanto, hay que enfrentarse a la realidad de que en los tiempos de emergencia que vivimos, en las ciudades de los países más ricos ello supondría, por ejemplo, reducir significativamente las emisiones de carbono cada año (en torno a un 8% anual acumulativo), lo que requeriría no solo la rápida eliminación de los combustibles fósiles, sino también la disposición a vivir con consumos energéticos

más reducidos que los actuales, compatibles con la capacidad biofísica del planeta.

Pero, ¿cuál sería la energía per cápita que permitiría cubrir las necesidades de una vida digna para todas las personas en un planeta habitable?

Un grupo de universidades –Leeds (Reino Unido), Lausana (Suiza), Yale (EEUU) y el Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados de Austria– publicaron en 2020 un informe en la revista científica *Global Environmental Change* con el título *Proporcionar una vida digna con un mínimo de energía que contiene interesantes consideraciones.*

El trabajo analiza 119 países y, tras imputar una visión realista de implementación tecnológica, concluye que la energía necesaria para sostener una vida digna para todos los habitantes de la Tierra podría suponer unos 500 vatios por persona y año (muy lejos de los 9.000 vatios de EEUU y Canadá, menos de la mitad de los 1.500 vatios, estimados como ratio mínimo por la Agencia Internacional de la Energía, y en línea con los consumos de muchos países latinoamericanos, africanos y asiáticos), lo que facilitaría extraordinariamente poder cubrir el correspondiente suministro por sistemas renovables en un tiempo récord.

Más en concreto, el estudio estima que, desde el punto de vista energético, el concepto de vida digna permitiría disponer de servicios alta-

mente eficientes para cocinar, mantener los alimentos o lavar ropa; 50 litros de agua caliente para el baño; una temperatura en los hogares de 20°C todo el año; acceso a ordenadores conectados a tecnologías de la información; una red de transporte que proveería entre 5.000 y 15.000 km al año por persona y año; y un servicio de sanidad universal y una educación gratuita para todos entre los 5 y 19 años.

En todo caso, más allá de la discusión sobre las estimaciones cuantitativas del consumo de referencia y sus prestaciones, cuestión harto compleja en un mundo tan diverso, este tipo de aproximaciones tienen el valor de enfrentar a gobernantes y ciudadanos ante la enorme dimensión del cambio en los patrones de vida que, de forma muy singular, habría que asumir en los países y ciudades más ricos del planeta. Incluso, habría que preguntarse si las restricciones actuales, motivadas por problemas estructurales (la rápida reducción de la oferta energética y alimentaria) agravados por las consecuencias de la invasión de Ucrania, debieran aprovecharse para convertir la emergencia en oportunidad estratégica e iniciar una senda de cambios de paradigmas y lógicas socioeconómicas con progresivas reducciones del consumo energético (carbón, petróleo, gas y nuclear) y de otros materiales estratégicos para adaptar la huella de carbono y ecológica a escenarios neutrales en veinte años. No nos engañemos, o se afrontan estrategias de eficiencia

y reducción consciente de la demanda o no se podrá equilibrar la huella ecológica producida por la sociedad y la biocapacidad de los territorios y el planeta.

Desgraciadamente, salvo contadas excepciones (como el programa Horizonte Europa, las redes de ciudades en transición, biofilicas, etc.), la mayoría de los territorios y ciudades no están desplegando todavía estrategias de emergencia acordes con la situación y objetivos descritos. Y, por lo tanto, no están facilitando información suficiente sobre la dimensión de los cambios por venir ni están proyectando la fuerza necesaria para impulsar sistemas cooperativos que, como las Comunidades Locales de Energías Renovables (contempladas en la propia Agenda Verde Europea), permitirían sumar la colaboración ciudadana en la inmensa tarea de transformar nuestros entornos y patrones de vida.

Se necesitan hojas de ruta flexibles y técnicamente solventes, pero sin un acompañamiento ciudadano, masivo, consciente y cooperativo, no habrá opciones de salir airoso del empeño, porque primarán las protestas y será imposible avanzar sin violentar la paz social y la democracia. Por lo tanto, resulta imprescindible volcarse en la creatividad social y de la juventud, apoyar las iniciativas territoriales, inspirarse en las mejores experiencias de nuestra historia y adaptar con ambición todo ello a los sistemas de trabajo de cada país, territorio y ciudad ▶



Creemos que, para que la transición sea justa, debemos:

- 1** Reformar nuestras economías para que sean más equitativas, inclusivas, transparentes, democráticas, diversas, feministas, colaborativas, circulares y sostenibles.
- 2** Crear un nuevo mundo laboral que ofrezca empleos decentes, de alta calidad, descarbonizados y sostenibles para todas las personas.
- 3** Planificar y actuar localmente para reconstruir economías, sectores, comunidades y ciudades que sean sostenibles y resilientes.
- 4** Abordar las desigualdades y el acceso desigual a los derechos humanos y los servicios esenciales desde una perspectiva interseccional.
- 5** Garantizar que la Transición Justa impregne todas las políticas y programas nacionales y de la UE.
- 6** Reconocer el papel y la importancia de la educación formal, no formal e informal en el proceso de garantizar una transición justa.
- 7** Hacer realidad la justicia climática global y aumentar el apoyo internacional y la cooperación global.
- 8** Fundamentar y evaluar todas las propuestas de políticas y el progreso teniendo en cuenta los marcos de derechos humanos vigentes y en función de la mejor ciencia del momento.

Otro modelo económico para una transición ecosocial

Nos sobran los motivos, las propuestas y los ejemplos

Blanca Crespo y María Atienza
REAS Red de Redes

Necesitamos un cambio, la vida debe ser otra cosa; para ello, necesitamos transitar a otro modelo que ponga en el centro la vida, o lo que es lo mismo: que no destruya a su paso el planeta que habitamos ni lo haga a costa del 99% de la población, produciendo expresiones de precariedad, pobreza y desigualdad insostenibles.

Del mismo modo que esto no debería ser discutible, tampoco debería serlo que el modelo económico está detrás de los principales problemas que enfrentamos como sociedad. Las reglas económicas que rigen la forma en que satisfacemos nuestras necesidades y el modo de hacerlo y nuestro vínculo con el

entorno son sin duda piezas claves para entender las múltiples crisis que vivimos: económica, ecológica, social y política. No parece que sea necesario extendernos en motivos, basta con leer la prensa o mirar un poco a nuestro entorno: emergencia climática, pérdida de biodiversidad, guerras por los recursos, precariedad, desempleo, falta de acceso a recursos básicos, violencias...

Nos sobran los motivos que justifican esta demanda de una transición ecosocial justa. Y, por fortuna, también nos sobran las propuestas.

Son múltiples las corrientes que están señalando estas fallas del capitalismo así como planteando

propuestas teórico-prácticas para transitar a otros escenarios. Los feminismos han puesto la sostenibilidad de la vida por bandera, poniendo en valor la imprescindible contribución de los cuidados, históricamente invisibilizados y feminizados.

Del mismo modo, el ecologismo social nos viene recordando desde hace décadas que vivimos en un mundo con límites, que el planeta no es una fuente inagotable de recursos y que esto pasa factura en un ecosistema interconectado y del cual nuestra propia vida depende.

Desde esta óptica, la Economía Social y Solidaria (ESS) viene planteando propuestas desde hace décadas para hacer frente al desarrollo de este modelo económico capitalista y financiarizado y alejado de la economía real, que se caracteriza por el crecimiento ilimitado de la producción y el consumo al margen de sus efectos sociales y ambientales, y que cuyo único objetivo es la maximización de beneficios¹.

Otra Economía, social, sostenible y solidaria está siendo posible

La sostenibilidad ecológica es uno de los 6 principios de la Economía Solidaria basada *“en lógicas de justicia y solidaridad global, donde la distribución y el reparto de la riqueza son elementos centrales de ese nuevo modelo que cuida la vida y el planeta.”* Desde esta afirmación, se reconoce la

ecodependencia de toda actividad humana y la naturaleza como sujeto de derechos. En este sentido, el compromiso con una transición ecológica exige decrecer tanto en los procesos de extracción de recursos naturales como en el uso de fuentes de energía y en el mantenimiento de los actuales niveles de producción y consumo.

De acuerdo con los Principios que rigen el modelo de la ESS, esta transición debe ser también justa: la equidad, la cooperación, el reparto justo de la riqueza o el compromiso con el entorno, son otros de los elementos fundamentales que guían este modelo:

Una transición hacia nuevos modelos en los que la equidad sea un elemento central en las relaciones entre personas, comunidades y pueblos, así como con el planeta. Unas relaciones horizontales que reconozcan positivamente e integren la diversidad. Un nuevo reparto, valorización y reorganización social de todos los trabajos, impulsando un cambio cultural que permita superar la fragmentación entre las diferentes esferas que concierne a la vida de las personas. La cooperación como una propuesta de autoorganización basada en el apoyo mutuo y la solidaridad, dirigida a la satisfacción de necesidades y al logro del bien común. Una consideración alternativa e integral del concepto de riqueza entendida

¹ Carta de Principios de la Economía Solidaria (REAS Red de Redes, 2022)

como el conjunto de elementos materiales, sociales, culturales y naturales que determinan la capacidad de una comunidad de atender las necesidades de sus integrantes en el corto, medio y largo plazo. Finalmente, un fuerte compromiso con la cultura local, reconociendo, a su vez, la diversidad de identidades y expresiones sociales y culturales existentes.

Propuestas para una transición ecosocial

Desde la ESS y en sintonía con otras economías transformadoras como la feminista, la ecológica o la de los comunes, *“se propone una agenda de medidas y prácticas concretas que, llevadas al terreno de las políticas públicas pueden abrir algunas pistas valiosas para el impulso de una transición ecosocial tan necesaria como urgente”*².

Estas medidas nos muestran el camino para este cambio de modelo a través de políticas de inclusión y cohesión social, para la sostenibilidad de la vida, al servicio de las personas y del bien común:

- Impulsar nuevos modelos alternativos de vivienda, basados en la colaboración y la sostenibilidad ambiental: cooperativas de vivienda de cesión en uso.
- Garantizar un empleo inclusivo que priorice la formación y la contratación de personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables.
- Introducir la competencia ecosocial en el ámbito educativo, promoviendo una actitud proactiva que ayuda a construir una ciudadanía activa y comprometida.
- Garantizar la provisión universal y pública de los cuidados desde una perspectiva integral y desde la corresponsabilidad de todos los agentes implicados, transitando de un modelo público-privado a uno público social-comunitario.
- Elaborar y poner en marcha un plan estratégico de transición ecológica, reducción de emisiones y racionalización del consumo energético, hacia modelos circulares basados en el decrecimiento.
- Promocionar la producción agroecológica, la comercialización directa y el consumo saludable y de proximidad, así como el fomento de iniciativas de la ESS como los grupos de consumo o los supermercados cooperativos.
- Desarrollar líneas para la creación y consolidación de empresas de Economía Social y Solidaria.
- Fortalecer las herramientas de las finanzas éticas y cooperativas que persiguen promover iniciativas y

² La transición ecosocial que necesita un mundo poscovid

(Carlos Askunze Elizaga para la Revista Noticias Obreras n° 1.635, enero de 2021)

proyectos orientados a la transformación social.

- ➔ Fomentar programas de apoyo al comercio de proximidad, a los circuitos cortos de comercialización y al mercado social que promueve la ESS.
- ➔ Promocionar el comercio justo como forma alternativa de mercado y de consumo, de sensibilización ciudadana y de denuncia de los mecanismos comerciales injustos y el papel que desempeñan las grandes corporaciones.
- ➔ Impulsar la promoción en barrios y espacios locales de actividades de impulso de las economías comunitarias.
- ➔ Impulsar políticas de compra pública responsable, en las que se introduzcan cláusulas sociales y ambientales en los criterios de adjudicación y en las condiciones de ejecución de los contratos.

De las propuestas a las prácticas

Uno de los ejemplos que muestran sobre la praxis de estas propuestas, son las iniciativas alimentarias en el marco de la agroecología y la soberanía alimentaria que proliferan en la ESS, y que buscan garantizar una alimentación saludable, tanto para quienes se alimentan como para el entorno que nos provee de dichos alimentos, recuperando el control de dichos alimentos en su fase de producción, transformación y distribución. En

esta línea se ha avanzado un paso más de la mano de los supermercados cooperativos, tiendas en formato supermercado creadas por las y los consumidores, espacios donde las personas, y no las grandes corporaciones, deciden sobre su propia alimentación, generando procesos democráticos y garantizando precios justos y una alimentación saludable.

Otros de las iniciativas que están actualmente arrojando luz en los procesos de transformación y soberanía económica, son las comunidades energéticas, entidades jurídicas formadas por una agrupación de socios que voluntariamente y con participación cooperativa, establecen sus objetivos en la obtención de beneficios energéticos, sociales, medioambientales y económicos, para los miembros de una comunidad o terceros: una apuesta por *“el consumo responsable, la economía local y la generación renovable distribuida”*, como defiende Unión Renovables.

Bajo el objetivo de garantizar el derecho al crédito de personas y proyectos con alto impacto social y medioambiental, encontramos también una amplia oferta en el sector de las Finanzas Éticas, herramientas de intermediación financiera que no se centran en la rentabilidad sino en la promoción de procesos de transformación social. En este marco tenemos servicios bancarios convencionales

como los que provee Fiare Banca Ética, cooperativas de crédito como Coop57, seguros éticos como los del Proyecto CAES o alternativas para la inversión en proyectos internacionales como Oikocredit. Todas ellas se rigen bajo valores cooperativos, desde la participación y la democracia, garantizando procesos de información y de transparencia, desde el compromiso y la solidaridad.

Éstos son sólo algunos sectores y ejemplos que nos sirven de guía para aterrizar las propuestas de la Economía Solidaria y que vienen demostrando desde hace décadas la viabilidad de otras formas de hacer economía. Encontramos así también cooperativas de telefonía consciente, empresas de distribución y movilidad sostenibles, moda ética y sostenible, iniciativas de recuperación y reciclaje... Y todas estas experiencias adquieren aún más valor dentro de la propuesta del Mercado Social, una red que une a todas estas empresas responsables con personas consumidoras críticas, generando un circuito económico propio y alternativo que cada día más permite desconectarnos del sistema capitalista, proveyéndonos de todo tipo de productos y servicios bajo lógicas cooperativas, de apoyo mutuo y sostenibilidad.

La Economía Social y Solidaria un modelo económico para una transición ecosocial

La Economía Solidaria es una visión y una práctica que se reconoce y forma parte de la Economía Social y que coloca los procesos de sostenimiento de la vida en el centro de la actividad socioeconómica. Se trata, como hemos visto, de un modelo que promueve y desarrolla iniciativas alternativas en todas las esferas del ciclo económico (financiación, producción, comercialización y consumo) desde una perspectiva transformadora que persigue construir economías más comunitarias, democráticas, equitativas, inclusivas y sostenibles, tal y como se recoge en su Carta de principios.

Desde estos postulados es urgente y necesario avanzar en la promoción de una transición ecosocial que permita abordar los importantes retos del momento. Ello requiere poner en cuestión el pensamiento económico hegemónico, reivindicando una economía real al servicio de las personas y del planeta ▶

Abordar una auténtica transformación energética

Javier Ándaluz Prieto

Coordinador de clima y energía en Ecologistas en Acción

La situación de emergencia climática es cada vez más clara y evidente, la ruptura continua de récords de temperaturas, fenómenos de lluvias torrenciales y otros eventos meteorológicos extremos están dejando ya ver con claridad la urgencia y el enorme reto que supone. Un reto que pone en riesgo el sostenimiento de la vida, la escasez de agua, la pérdida de cosechas o las grandes inundaciones se están cebando ya con numerosos puntos de la península. Una realidad que nos muestra nuevamente la realidad de un futuro incierto, donde continuaremos sufriendo las consecuencias de la continua quema de combustibles fósiles y cada décima de grado adicional supondrá el agravamiento de las peores consecuencias.

Afrontar una reducción de emisiones a la altura, que permita descarbonizar en los próximos seis años más de la mitad de las emisiones que se registraban en España en 1990, es una prioridad en la que nos jugamos mucho. No queda tiempo para actuar más despacio, ni tan siquiera nos podemos permitir el lujo de esperar a la inevitable escasez de los combustibles fósiles. Renunciar de forma rápida al consumo de gas, petróleo y otros combustibles fósiles es una cuestión además de solidaridad internacional. La búsqueda de nuevos yacimientos que sustituyan los fósiles rusos está ocasionando enormes tensiones en regiones como África donde la construcción de nuevos oleoductos y ex-

tracciones de gas está vulnerando los derechos de muchas personas y ecosistemas, además de anclando, a toda la región al servilismo a los intereses de grandes compañías transnacionales como Total o Shell.

Las medidas necesarias para dejar atrás nuestra dependencia a los combustibles fósiles es clara, lo que falta es la voluntad política y la presión ciudadana necesaria para ponerlo en práctica. Aunque, en los últimos años, términos como “emergencia climática” o “transición energética” han sido mencionados como el reto a enfrentar durante los próximos años, la realidad es que el significado de esa transición es muy cambiante. Es habitual ver un constante error entre sustitución tecnológica y transición energética, una confusión que solo busca adular el término para conseguir que nada cambie. Un pensamiento falso, pues hoy sabemos con claridad que la transición energética y ecológica requiere un cambio profundo de las bases materiales que sostienen la vida.

Antes de final de siglo debería producirse la desaparición del uso de los combustibles fósiles, un camino que puede comenzar con la sustitución tecnológica en la producción eléctrica. Hoy las energías renovables han demostrado ser la forma de producir electricidad más rentable climática y económicamente. De hecho, la voracidad de muchas de las empresas en el desarrollo de los proyectos de energía renovable ha mostrado como la falta de plani-

ficación, de adecuadas evaluaciones de impacto ambiental o la falta de participación ciudadana pueden ser fuente de numerosos impactos ambientales y conflictos. Abordar una auténtica transición energética implica planificar al detalle como se va a ir produciendo esa reducción de las emisiones, para ordenar las medidas de respuesta y acompañamiento y garantizar en este cambio el menor de los impactos posible.

Aunque la energía eléctrica es parte fundamental de las sociedades del Norte global, no debemos olvidar que solo es una parte de la energía que usamos. El sector más emisor en estos momentos es el transporte, y en particular el uso del vehículo privado. Una apuesta por el coche y la hipermovilidad en la que España fue alumno aventajado mediante la construcción de miles de kilómetros de autovías o de una gran cantidad de aeropuertos. Un modelo de desarrollo que ya con el estallido de la burbuja inmobiliaria se mostró demasiado caro para la ciudadanía que pagó con recortes esos desmanes. Pero probablemente el coste que nos cuesta más comprender es cómo el empeoramiento de la calidad del aire debido al exceso de tráfico rodado se traduce en muertes prematuras y el empeoramiento de la calidad de vida en las ciudades. Abordar una auténtica transición energética es recuperar las ciudades, recuperarlas para retirar espacio a los coches y reclamarlo para la ciudadanía. Sustituir el asfalto por parques y zonas ar-

boladas de encuentro nos permitirá mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía y dotar a los espacios en los que vivimos de mayor capacidad para resistir las consecuencias del cambio climático.

Un rediseño de la movilidad que es clave para vertebrar un territorio como el ibérico, donde el abandono del ferrocarril tradicional para las personas y las mercancías ha incrementado la dependencia a los combustibles fósiles. La falta de trenes nocturno y el cierre de líneas internacionales ha favorecido el crecimiento de una industria de la aviación insostenible. Una tendencia que debe revertirse, del mismo modo que debemos superar la dependencia a largas cadenas de suministro global que fundamentan una cultura del usar y tirar con tremendos impactos ambientales y sociales.

Ninguna sustitución tecnológica será capaz de por sí sola enfrentar la emergencia climática, especialmente si se pretende mantener el exceso de consumo energético de las sociedades actuales. El IPCC estableció con claridad, no solo la necesidad de reducir las emisiones, sino de reducir en 1/3 el consumo global de energía neta, un parámetro de reducción del consumo que en las sociedades del Norte global debe ser mucho mayor, atendiendo a los principios de Justicia climática y el cumplimiento de objetivos como el de la erradicación de la pobreza.

Una reducción del consumo que no puede afectar a toda la población por igual, pues eso estaría lejos de la justicia. Según el informe de desigualdad y cambio climático de Oxfam el 10% de la población más rica es el responsable de la mitad de las emisiones mundiales y deben de ser los primeros en afrontar las medidas. Urge implementar los principios de hacer que las grandes empresas contaminantes paguen por los daños ocasionados. Una financiación adicional que puede ser necesaria para que los países y las personas más vulnerables y menos responsables puedan enfrentar la emergencia climática y apostar por otro modelo de desarrollo. A nivel interno, desarrollar un plan de rescate energético que aborde la necesaria mejora del aislamiento de las viviendas o el impulso del autoconsumo y las comunidades energéticas a las personas más vulnerables son una medida imprescindible para enfrentar la emergencia climática y el encarecimiento de la vida. Del mismo modo que, a nivel internacional, es fundamental apoyar otro modelo de desarrollo basado en las energías renovables para las millones de personas que aún siguen sin acceso a la energía. No hay excusa posible para que esto sea hoy una realidad, pues ya se ha demostrado que sí existe esta financiación cuando se trata de rescatar a bancos y grandes empresas.

La mercantilización de bienes básicos, la desregulación de muchas actividades fundamentales o

la aparición de grandes burbujas especulativas son a su vez fuente de injusticias climáticas, sociales y ambientales. Un ejemplo es el sistema eléctrico que sigue en manos de unas pocas empresas que son a la vez productoras, distribuidoras y comercializadoras, que a través de su posición de dominio y de un mal sistema de tarificación eléctrica están generando el incremento de la pobreza energética. Abordar una auténtica transición energética debe pasar por recuperar el control y la gestión ciudadana de un sector tan importante como es el eléctrico. La crisis con el gas ha mostrado la necesidad de revertir la obtención de beneficios caídos del cielo, bien por las ayudas que se ha dado al sector o bien por el mantenimiento de un mercado marginalista que paga al precio más caro toda la electricidad. Quizá se deba ser más ambicioso aún y avanzar a una tarifa social que afronte la pobreza energética pero también pueda avanzar en convertirse en un mecanismo para el fomento del ahorro y para la justicia social a través de la distribución de costes eléctricos según el nivel de renta.

En los próximos meses y años la Unión Europea revisará los insuficientes objetivos climáticos para 2030 y 2040. La planificación de los países parece lejos aún de abordar con la contundencia necesaria la transformación energética, las incertidumbres de abordar cambios tan estructurales parecen paralizar a muchos gobiernos. Así, solos se

recogen medidas que no son incómodas para los grandes poderes empresariales, o aquellas medidas basadas en la lógica del mercado. Ante ello, es la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil quienes, con mayor contundencia, están demandando y comenzando los cambios necesarios. Hoy más que nunca es necesario impulsar esta transformación climática antes de que sea demasiado tarde ▶

Mundo laboral descarbonizado y decente

Mariano Sanz Lubeiro

Secretario Confederal de Salud Laboral y Sostenibilidad
Medioambiental de Comisiones Obreras

Las transiciones ecológicas, donde los procesos de descarbonización suponen el mayor peso, sin duda conllevan un impacto muy significativo en el mercado laboral. Los cambios que se proponen son verdaderos retos para la sociedad y a su vez implican grandes contradicciones con intereses de sectores económicos y en consecuencia también en su potencial de empleabilidad que tradicionalmente generan.

Comisiones Obreras, como sindicato sociopolítico, ha sido tan consciente de este hecho que lleva décadas planteando el concepto de “Transición Justa” como línea de trabajo sindical, hasta el punto de modestamente poder decir que hemos

sido pioneros en Europa de todo lo que rodea a este concepto, que por cierto, no debe desviarse de su idea original relacionada con la justicia social como empieza a percibirse en debates internacionales (COP27) entrando a formar parte como tantos otros términos que por su amplio abanico de ambigüedad que abarcan sirven para todo, perdiendo así su verdadera esencia que no es otra sino la de conseguir desarrollar mecanismos, (participativos, propositivos, planificadores...) para que las transformaciones no dejen atrás a la clase obrera y a los más vulnerables.

Nadie (o casi nadie más allá de revisionistas que utilizan el negacionismo como fundamento político

identitario) duda ya de la obligación de avanzar y adaptar proceso descarbonización de la economía para conseguir los objetivos marcados mundialmente de limitar el calentamiento a aproximadamente 1,5 °C a lo largo del siglo: la necesidad de que las emisiones de gases de efecto invernadero a escala global alcancen su punto máximo antes de 2025, y se reduzcan en un 43 %, en 2030.

Para conseguir ese objetivo hay que descarbonizar. Lo que conlleva alcanzar el nivel cero neto en las emisiones de dióxido de carbono para que la temperatura global se estabilice, hito que se ha marcado como máximo para la década de 2050, y en el que Europa está marcando el camino. Lo que implica de acuerdo con investigaciones científicamente demostradas, reducir las emisiones de gases efecto invernadero en un 7.6% cada año de esta década hasta el 2030.

Para este reto se puede actuar de manera drástica, pero impensable, como ocurrió con el ejemplo de la pandemia COVID-19 donde se alcanzó una reducción del 7% de emisiones en todo el mundo. O también se puede “no actuar” es decir como aconsejan los principios de economía liberales, dejando que actúen por sí solas las fuerzas del mercado, con los ya consabidos desequilibrios socioeconómicos: cierres, despidos, reconversiones industriales sin transparencia ni participación sindical. O también se puede actuar planificando, desde

una base social democráticamente fuerte. Donde los gobiernos obligados a realizar esa transformación, no solo fomenten la implantación de nuevos sectores emergentes sino que se adelanten a las posibles consecuencias sociales que pueda suponer dicho cambio.

Esto requiere participación, dialogo social, conocimiento local y regional de sus potencialidades para encauzar nuevas posibilidades de desarrollo, acompañar y poner en contacto a agentes implicados en la implantación de nuevos procesos industriales, exigir, compensar y obligar a estos a mantener cuotas de empleabilidad no solo decentes sino superiores en calidad y estabilidad en cuanto a las relaciones socio laborales.

Porque precisamente se trata de esto, de avanzar, de un progreso social en paralelo con las posibilidades que ofrece el Medio Natural, porque no tenemos otro y porque sus recursos son limitados, el equilibrio entre nuestro modo de vida, de producir y de consumir, debe escuchar las recomendaciones de la ciencia, ir de la mano de los avances sociales, en la igualdad de posibilidades de todas las personas presentes y sobretodo de las generaciones futuras, insistimos que la transición justa implica “justicia social” guste o no a algunos este concepto o no sepan de que se trata.

Ningún sector está exento de adaptarse. Generalmente se alude a sectores estratégicos como

lógicamente la industria, la energía, construcción y sus sectores asociados como extractivos, metálicos..., aquellos que tienen una implicación directa por ser generadores o máximos consumidores de una energía que tradicionalmente ha estado basada en combustibles fósiles, que emiten entorno a un 50% de todas las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) al consumir entorno al 28-30% de energía, que sin lugar a dudas aportan un importante Valor Añadido a nuestra economía (20-25% VAB) y generan entre el 17-19% de empleo. Sectores caracterizados por grandes oligopólicio (energético) multinacionales que dominan los mercados automovilísticos o constructivos. Deben afrontar el reto de cambiar modelos de energía fósil por desarrollo de energías renovables, otras producir de la manera más limpia posible e incorporando la economía circular en todas sus fases de desarrollo, elaborando bienes duraderos suficientes y sustentables que garanticen con transparencia la huella de carbono mediante públicas evaluaciones. O sectores como la construcción priorizando en eficiencia energética, rehabilitación integral de edificios, apostando más que por la cantidad y saturación de mercados, por la planificación urbanística ordenada y de calidad en cuanto a servicios y equipos.

Pero también hay otros sectores menos contaminantes, pero no menos estratégicos. La agricultura

(ganadería, pesca, silvicultura) relativamente aportan menos valor añadido a nuestra economía (2-3%) similar en porcentajes en cuanto a empleo y consumo energético, y un considerable aporte de emisiones de GEI, entorno al 10%, pero son básicos no solo por su función alimenticia que es fundamental, sino también por su potencia en mejora de eficiencia ecológica y su capacidad de frenar la destrucción innecesaria de biodiversidad y con ello los propios sumideros naturales de carbono, sin que esto suponga repercusiones en una pérdida de empleo de calidad sino lo contrario.

Merece una atención aparte sectores económicos que se pueden caracterizar por contaminar de forma más “difusa” menos directa, pero incluso con más capacidad, como el transporte que emite entorno al 25% del total de GEI siendo relativamente modesta su aportación en cuanto a empleo y Valor añadido (3%, 5%) son grandes consumidores de energía (40%) y que es urgente que modifiquen sus modelos de consumo y dependencia de combustibles fósiles apostando no solo por energía renovable, electrificación de flotas y vehículos particulares, sino también por otros modelos de transporte y movilidad espacial fundamentalmente colectiva en cuanto a viajeros y ferroviaria en cuanto a mercancía.

Similar al anterior sector en cuanto a contaminación difusa y

dificultades de captación directa se encuentra el turismo que junto con otros servicios residenciales y comercios generan un 14% GEI, consumiendo entorno al 30 % de energía. Pero sin duda siendo grandes contribuyentes al empleo en nuestro país un 60% al igual que al Valor añadido bruto a nuestra economía 51%. Actores económicos claves pero que a medio plazo pueden ser los más delicados en cuanto a las consecuencias de los posibles cambios climáticos adversos por lo que su reto pasa por avanzar hacia modelos eficientes en consumo de energía, racionalizar el modelo de consumos desproporcionados de productos, especial atención en reutilizar, reciclar y racionalizar por lo que la economía circular se hace fundamental en recursos tan limitados como por ejemplo hídricos, o desarrollar planes de movilidad sostenible de sus clientes

Por último, existen sectores económicos que generando una alta empleabilidad (más de 18%), sanitarios, educativos, sociales, cuidados de personas y cuidado de naturaleza, generan bajas cantidades de emisiones de GEI (1,5%) y que con una mejora de eficacia energética relacionada con los cambios en los anteriores sectores (energía, transportes, construcción...) se conseguiría muy bajos consumos finales de energía, siendo potentes generadores de empleo que puede ser de calidad y estable no solo para las personas trabajadoras sino para la sociedad en general.

Asumir que el desarrollo tiene que ser sostenible es una ruta sin retorno que hay que gestionar correctamente desde el diálogo social y con la sociedad, para lograr entre todos que este cambio que va a significar la transición ecológica sea una realidad efectiva y justa. Una apuesta por crecer de otra manera ▶



Futuro en Común es una plataforma conformada por entidades que nunca se rinden, por complejo que sea el escenario o inalcanzable que parezca el objetivo. Está en nuestro ADN continuar hacia adelante pese a la adversidad. El cambio climático que ya condiciona nuestras vidas, los conflictos armados en diferentes lugares del planeta, una obscena desigualdad entre países y dentro de los mismos, el avance de formas de hacer política autoritarias y antidemocráticas... nos hacen reafirmarnos en nuestro papel como promotoras de alternativas que permitan reconducir la deriva que está tomando la humanidad.

Trabajamos para construir un modelo de desarrollo ecológicamente seguro y socialmente justo en el que toda la humanidad pueda prosperar. Hay que asegurar una vida digna que cubra todas las necesidades básicas: alimentación, agua, saneamiento, vivienda, energía, conectividad, salud y educación. Junto con un sistema de redistribución equitativo y eficaz para una sociedad cohesionada y sin pobreza ni discriminación, que garantice derechos y cuidados para el conjunto de la población en cualquier lugar de nuestro mundo. Y todo, sin superar los límites biofísicos del planeta.

Para Futuro en Común avanzar hacia un cambio de modelo implica actuar con un hilo conductor común: la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible. Sólo así podremos valorar que las diferentes políticas que se adopten estén alineadas y sean coherentes entre sí para lograr un desarrollo sostenible y justo. Y que todas las políticas públicas deben estar diseñadas de manera que se minimicen las externalidades negativas y se maximicen las externalidades positivas.

Derechos Humanos, Cuidados y Servicios Públicos desde una perspectiva feminista

María González López

Enraiza Derechos y Futuro en Común

Organizaciones de justicia global, ecologistas, feministas e impulsoras de los derechos humanos no nos cansamos de demandar que se ponga a las personas y el planeta en el centro de todas las decisiones políticas. Tanto lo hemos repetido que hemos contribuido al vaciado de su significado, hasta el punto que algunos partidos y actores privados lo han asumido como lema sin emprender ninguna transformación sustantiva en sus políticas públicas o corporativas. Es el momento de resignificarlo y de definir con nitidez cuáles son las apuestas sociales y políticas que, de verdad, están enmarcadas en los límites que hacen posible que todas las personas puedan disfrutar de sus

derechos sin sobrepasar la capacidad del planeta.

Poner a las personas y el planeta en el centro pasa por algo tan sencillo (o tan complejo) como que la cultura del cuidado sea el eje que organice el modelo social y económico, de forma que, frente al conflicto estructural entre el capital y la vida, las prioridades sociales y las políticas públicas inclinen siempre la balanza hacia la defensa de la vida y todo aquello que la hace posible.

El ecofeminismo lleva años poniendo sobre la mesa, desde la teoría política y también desde la experiencia social compartida, los

beneficios que conllevaría esta organización social y económica en torno a los cuidados que todas y todos necesitamos a lo largo de nuestra vida.

En primer lugar, nos propone visibilizar la importancia del cuidado de las personas y de la naturaleza, y su centralidad en la sostenibilidad de la vida. No es ningún secreto que el sistema productivo se ha basado en la explotación desmedida de los recursos naturales, así como del trabajo reproductivo que las mujeres han desarrollado históricamente de manera invisible y prácticamente en exclusiva, tradicionalmente en el ámbito privado, sin remuneración ni reconocimiento alguno. Aunque esta invisibilización en nuestro entorno ya no es tan flagrante, aún estamos muy lejos de que estas labores tan esenciales sean valoradas y reconocidas social o económicamente como se merecen. Incluso en los países más igualitarios las horas dedicadas al cuidado son más en el caso de las mujeres que de los hombres, convirtiendo lo que podría ser un disfrute si se hiciera de manera corresponsable, en una carga inasumible que desborda cuerpos y cabezas.

Por ello, además de visibilizarlos y valorarlos, la propuesta ecofeminista incluye democratizar y ampliar los cuidados, apelando a la corresponsabilidad entre hombres y mujeres tanto en los hogares como en otras redes socioafectivas en las que el cuidado a menudo teje las

relaciones humanas. Esta corresponsabilidad pasa por transformar relaciones laborales, avanzando hacia jornadas y dinámicas de trabajo racionales que nos permitan disfrutar del tiempo que necesitamos para dar y recibir cuidados, desplazando el objetivo último de la maximización del beneficio y la búsqueda de crecimiento económico, hacia la producción y el consumo de lo verdaderamente necesario para la vida, con un uso racional y sostenible de los recursos. Y avanzando hacia unas relaciones laborales más justas que cierren brechas salariales entre hombres y mujeres al tiempo que hagan añicos los techos de cristal en buena medida apuntalados por la histórica desigual distribución del cuidado, causante de la precarización del empleo femenino y la violación de derechos económicos de las mujeres.

Pero muchos de los cuidados a los que todas las personas tienen derecho no pueden ser prestados en el ámbito privado, o bien porque no son asumibles o bien porque para ser brindados con calidad y calidez requieren profesionalización. Por eso necesitamos servicios públicos profesionales en un estado de bienestar fortalecido para poder ser garante del derecho al cuidado de manera universal y en todos los rincones del territorio. Una profesionalización que debe asegurar derechos laborales de las personas prestadoras de estos servicios, eliminando la precariedad, con remuneración y condiciones dignas de

empleo, a la altura de la valiosa labor que realizan. Menores, mayores y personas en situación de dependencia tienen derecho al mejor de los cuidados y, de la misma manera, sus prestadoras al mejor de los reconocimientos sociales y salariales. Para poder garantizar derechos tanto al cuidado como laborales, un informe de la Organización Internacional del Trabajo de 2018 *“El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente”* estimaba necesaria la creación 1.3 millones de empleos públicos estables en nuestro país, pasando del 15,4% al 17,6% del PIB en gasto en educación, sanidad, servicios sociales y dependencia hasta 2030.

Si hacen falta modelos de referencia, aunque su ejemplo pueda sonar a tópico gastado y sea además muy cuestionable su modelo de desarrollo atendiendo a su huela global, Finlandia ha vuelto a encabezar este 2023 y por sexta vez consecutiva el ranking de los países del mundo más felices¹. Y son varios los factores asociados con políticas activas de cuidado que influyen en semejante resultado, en un país que a priori no necesariamente encajaría en lo que nuestro imaginario colectivo asocia al concepto de felicidad. Los finlandeses cuentan con un sólido sistema de bienestar social que garantiza una amplia gama de servicios públicos

de calidad, relacionados con derechos sociales y cuidados: atención médica gratuita o de bajo costo, educación de calidad, seguridad social y protección del empleo. Su reconocido sistema educativo centrado en la igualdad de oportunidades es otra de las claves que contribuyen al bienestar y la satisfacción general de las personas. Pero entre las cuestiones que más aportan al sentimiento de felicidad de los y las finlandesas destacan la conexión con la naturaleza, un medio ambiente sano, la igualdad de género y el equilibrio entre trabajo y vida personal, gracias a la promoción de políticas que permiten a las personas pasar tiempo de calidad con sus allegados y participar en actividades recreativas.

Así que parece que invertir en políticas de cuidado para el planeta y las personas, con servicios públicos que garanticen derechos no sólo nos ayuda a construir una sociedad más sostenible, justa y equitativa, sino que además tiene repercusión directa en la felicidad de las personas. No esperemos más, nos va la vida en ello.

¹ Informe mundial de la felicidad 2023 (World Happiness Report 2023), Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN) a partir de los datos de la Encuesta Mundial de Gallup de 2020 a 2022.

Educación para la Ciudadanía Global para la Transición Justa que queremos

Macarena Romero Álvaro
Entreculturas y Movimiento 4.7

Si cuando programas tus acciones comunitarias, barriales, vecinales, te propones conseguir que tu comunidad, tu barrio y las autoridades políticas competentes, no sólo comprendan los retos globales a los que nos enfrentamos como humanidad, sino además pongan en marcha acciones concretas que contribuyan a generar cambios positivos en sus realidades (familiares, comunitarias, escolares, laborales,...), entonces estás educando para la ciudadanía global y contribuyendo a la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, y desde la premisa de que lo personal es político, nos cuestionamos si la opción de

educar para la ciudadanía global debe ser una elección particular de las y los docentes (a cuenta de sus energías individuales, motivaciones y tiempo) o debe ser una visión impulsada intencionalmente por parte de las políticas educativas que moldean el sistema educativo en España. Ante la respuesta afirmativa a esta cuestión, nace el Movimiento 4.7.

El Movimiento 4.7 busca trabajar desde la sociedad civil hacia y con las administraciones públicas españolas para hacer efectivos sus compromisos en torno a la meta 4.7, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, de educación para la ciudadanía global.

“Nos preguntamos cada vez más si lo que la gente aprende es realmente relevante para sus vidas, si lo que aprenden ayuda a asegurar la supervivencia de nuestro planeta. La educación para el desarrollo sostenible puede brindar los conocimientos, la conciencia y las acciones que empoderan a las personas para transformarse a sí mismas y transformar las sociedades”.

Stefania Giannini, Subdirectora General de Educación de la UNESCO

La sociedad civil organizada de todo el mundo ha asumido plenamente los desafíos de una Agenda 2030 transformadora y su papel será crucial para que ésta sea viable en todos los niveles: local, autonómico y estatal. El papel que juega la sociedad civil se recoge en la propia Agenda 2030 en diversos artículos que realzan que su participación e inclusividad como meta en sí misma (la 17.17).

La Comisión Europea afirmaba en 2012: *“una sociedad civil empoderada es un componente crucial para cualquier sistema democrático y es un activo en sí mismo. Representa y promueve el pluralismo y puede contribuir a tener políticas más eficaces, (...). Mediante la articulación de preocupaciones ciudadanas, las organizaciones de la sociedad civil son activas en la arena pública comprometiéndose en iniciativas para profundizar en la participación democrática. (...)”*

La participación de la sociedad civil en los procesos políticos es clave para asegurar políticas inclusivas y eficaces; contribuyen a construir estados más responsables y legítimos, a mejorar la co-

hesión social y democracias más abiertas y profundas.

Por su parte, y a pesar de sus defectos y diferentes percepciones, la ciudadanía global es uno de los cambios de paradigma más definitorios del mundo contemporáneo.

- ➔ Es una forma de vida que reconoce nuestro mundo como una red cada vez más compleja de conexiones e interdependencias, en la que nuestras elecciones y acciones pueden tener repercusiones para las personas y comunidades a nivel local, nacional o internacional.
- ➔ Una ciudadana/o global es alguien que se identifica con ser parte de una comunidad mundial emergente y cuyas acciones contribuyen a construir los valores y prácticas de esta comunidad.
- ➔ La Educación para la Ciudadanía Global tiene como objetivo capacitar a las y los estudiantes para que asuman roles activos para enfrentar y resolver los desafíos globales y convertirse en contribuyentes proactivos a un mundo más pacífico, tolerante, inclusivo y seguro.

Por primera vez a nivel global, la meta 4.7 de la Agenda 2030 reconoce la importancia de que el alumnado de todas las edades cuente con los conocimientos y habilidades necesarios para actuar por el desarrollo sostenible. La UNESCO, que está realizando el seguimiento del Objetivo 4 sobre educación de calidad y de sus metas, y con el objetivo de que la intencionalidad pública de los Gobiernos de compromiso con la Agenda 2030 se aterrice en propuestas concretas para llevar la meta a la práctica, ofrece la Hoja de Ruta “Educación para el Desarrollo Sostenible” vinculada a la meta 4.7.

En esta hoja de ruta se presentan 5 ámbitos prioritarios de acción y lo que los Estados deben poner en práctica en relación con cada ámbito de acción prioritario:

- Promoción de las políticas
- Transformación de los entornos de aprendizaje
- Fortalecimiento de las capacidades de las y los educadores
- Empoderamiento y movilización de la juventud
- Aceleración de las acciones a nivel local

En lo que respecta al ámbito de acción prioritario relativo a las políticas, la educación para la ciudadanía global debe integrarse en las políticas nacionales y locales relacionadas con la educación y el desarrollo sostenible. En lo que se refiere al ámbito de acción

prioritario relativo a los entornos de educación y formación, es necesario prestar atención a la promoción del enfoque institucional integral para garantizar que aprendamos lo que vivimos y vivamos lo que aprendemos. En el ámbito de acción prioritario relativo al fortalecimiento de las capacidades de las y los educadores, la atención se centra en empoderar a las y los educadores con los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes necesarias para la transición a la sostenibilidad.

En el marco del ámbito de acción prioritario relativo a la juventud, se debe reconocer a las juventudes como agentes fundamentales para abordar los problemas de sostenibilidad y los procesos de toma de decisiones asociados. En el ámbito de acción prioritario relativo a la acción a nivel local, se hace hincapié en la importancia de las acciones en las comunidades, ya que es en ellas donde es más probable que tengan lugar las acciones transformativas significativas.

Por otra parte, en la Declaración de Berlín, firmada en mayo del 2021 por España entre otros países, se comprometieron a que la Educación para el Desarrollo sostenible y la Ciudadanía global fuera un elemento base de los sistemas educativos, integrar en todos los niveles educativos e invertir en la capacitación docente para que pueda desarrollarse de manera adecuada, entre otros compromisos.

El Movimiento 4.7 es un espacio de encuentro y construcción colectiva entre sectores diversos – ONG, movimientos ciudadanos, plataformas, redes, sindicatos... Desde un liderazgo colectivo impulsa la acción política en torno a la necesidad de incorporar, medir y financiar adecuadamente la Educación para la Ciudadanía Global en España a nivel local, autonómico y nacional.

En los últimos dos años, se han celebrado dos jornadas de trabajo virtuales y una presencial convocando a más de 100 personas representantes de entidades, administraciones locales y plataformas de la que emana un Manifiesto político para la acción con cinco ámbitos de oportunidad para cumplir con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía: mejorar las habilidades y competencias de las y los profesionales y estudiantes vinculados a la educación transformadora, más asociaciones multinivel e intersectoriales para poner en diálogo al Gobierno estatal con gobiernos autonómicos y locales para mejorar la cooperación y la coordinación a nivel estatal, autonómica y local y en diferentes áreas políticas. También exigimos una ambiciosa propuesta de indicadores para medir el progreso de la meta 4.7 a nivel estatal y local con los marcos de monitoreo relevantes existentes como punto de partida en el desarrollo de enfoques locales así como una financiación coherente, plurianual que asuma el compromiso de destinar el 6% del PIB a educa-

ción, tal y como recomienda tanto la OCDE como UNESCO.

Asistimos a una oportunidad urgente para la acción. La voluntad política de cumplir con la Agenda 2030 ha de materializarse en un compromiso activo que cuente con estrategias de las administraciones autonómicas y estatales para llegar a cumplir la meta 4.7 de los ODS en 2030 ▶

La coherencia de políticas como dispositivo político en tiempos de transiciones

Pablo José Martínez Osés
Colectivo La Mundial

No hay mejor manera de entender qué es la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible que echar un vistazo al INDICO, una herramienta desarrollada por la Coordi, Futuro en Común y la Red de investigadoras de desarrollo (REEDES). Ahí se puede apreciar que nuestras percepciones de lo que son sociedades ricas, desarrolladas o avanzadas estaba muy equivocada. No hay progreso social ni económico si éste depende, como depende, de provocar presiones planetarias que están poniendo en peligro la sostenibilidad de la vida.

Cuando hablamos de transiciones justas, refiriéndonos a los profundos cambios a los que estamos asistien-

do, en nuestros modelos productivos, de trabajo y de consumo, no deberíamos dejar pasar por alto una idea crucial: las transiciones ya se están produciendo, de manera que, dentro de unos años, tal vez pocas décadas, la forma de trabajar y relacionarse socialmente habrá mutado de tal forma que nos cuesta imaginar cómo serán nuestras vidas o las de nuestros hijos.

Esto quiere decir que nadie va a esperar a que se garanticen determinadas medidas encaminadas a la justicia para tomar decisiones que permitan cambiar los modelos energéticos, laborales y de consumo de nuestras sociedades. ¿Acaso alguien ha preguntado cuáles iban a

ser los impactos en las cadenas de suministros o en la cesta de la compra, que el incremento del precio de la energía iba a tener? ¿Acaso alguien pregunta por las muertes causadas por la contaminación del aire en las ciudades antes de construir más carreteras y vender más vehículos privados?

Ya estamos ante un ciclo de fuertes conflictos sociales y políticos causados por las injusticias y las desigualdades propias de un tiempo caracterizado, entre otras cosas, por el desbordamiento medioambiental, o ¿cómo deberíamos llamar a la muerte de decenas de personas en el Mediterráneo tras ocho días a la deriva por intentar vivir vidas con dignidad? ¿Cómo interpretamos el creciente apoyo electoral a propuestas explícitamente antidemocráticas, que niegan derechos a personas en función de su raza, origen o condición? Las inacciones en el Mediterráneo y los discursos que relativizan los derechos humanos son una y la misma cosa. Son la respuesta que países y poblaciones históricamente privilegiadas en el reparto estamos produciendo ante las amenazas evidentes que esta sociedad del riesgo nos proporciona. Con el colonialismo, la promesa de un desarrollo ilimitado y un mundo dividido entre Norte y Sur estábamos mejor.

Las presiones planetarias y las presiones sociales y económicas no son procesos diferenciables, sino que forman parte del contexto general en el que hemos de desarro-

llar nuestras vidas en las próximas décadas. Esto es independiente de cómo nos sintamos afectados por ellas en lo personal y en nuestros entornos. Constituyen los límites característicos de nuestra era, son el papel en blanco en el que habremos de escribir nuestros poemas y nuestras propuestas políticas. Las desigualdades globales y el desbordamiento de los ciclos planetarios conforman los ecosistemas políticos en el que hemos de desenvolvemos.

Desde la tradición de pensamiento y los valores que defendemos es más que razonable que construyamos nuevos conceptos para ser más precisos en estos tiempos. Desarrollo sostenible, transición justa, justicia global, entre muchos otros. Es un buen síntoma que precisemos de expresiones conformadas por, al menos, dos palabras, para tratar de definir a dónde queremos ir. Con ello, también estamos diciendo que ya no sirven los antiguos conceptos, que necesitamos matizarlos y calificarlos para mostrar algo de su multidimensionalidad. Nombrar las cosas es una de las formas que los seres humanos tenemos de hacernos cargo del mundo. Utilizar las cosas como recursos, como condiciones de posibilidades, para transformar nuestras condiciones de vida es otra.

Por eso nuestra tarea no finaliza con los nombramientos. Todas sabemos que desarrollo sostenible, justicia global, transición justa, etc., por el momento, son conceptos más aspiracionales, que

corresponden a un futuro que deseamos construir, que descriptivos de la realidad. Para transformar y construir ese futuro habrá que seguir haciendo muchas cosas. Como seguir explicando el funcionamiento de la realidad, cuáles son sus contradicciones, las violaciones de derechos que se cometen, las lógicas extractivas y explotadoras que lo mantienen, las ingenierías jurídicas, fiscales y financieras con que los privilegiados diseñan instituciones y acuerdos para ver sus intereses a salvo. Habrá que seguir investigando y obteniendo evidencias de las injusticias, clamando para que se escuchen las voces silenciadas de las víctimas, defendiendo con los cuerpos cada centímetro de dignidad.

Junto a todo lo anterior, también habrá que seguir indagando cómo cambiar los espacios y las inercias institucionales de los gobiernos y sus políticas públicas. Como múltiples y diversos hackers que procuran entender los sistemas para modificar los resultados de su funcionamiento. Será preciso infiltrarse para tratar de conseguir que la cooperación con nuestros vecinos del sur no esté determinada por nuestros intereses de frontera, o para lograr desechar cualquier sacrificio de servicios públicos universales al ídolo del crecimiento económico y sus valedores, que se muestran/ocultan en múltiples formatos mercantiles para defender su capital de las demandas de derechos para todas las personas.

Las organizaciones sociales que aún mantienen sus esperanzas por generar espacios de emancipación, de empoderamiento y de justicia en términos globales y universales han de seguir luchando políticamente en todos los frentes de batalla. En los narrativos, en los jurídicos, en los políticos institucionales y en cualquier otro campo, como hacen cuando ven claro que la reproducción de las desigualdades, las injusticias y las presiones planetarias son efecto de múltiples acciones entrelazadas en diversos campos. La generación de redes transnacionales y diversas de organizaciones sociales para articular y desplegar esa acción en todos los frentes es probablemente la única respuesta razonable.

Las mayores dificultades para las organizaciones sociales en estos tiempos de presiones planetarias, medioambientales, sociales, económicas y políticas, estarán marcadas por la capacidad que tengamos de asumir nuestras propias contradicciones. Dicho de otra forma, no basta con decir nuestras aspiraciones de futuro, sino que habremos de desaprender las formas con las que hemos formado parte de aquello que ahora denunciamos. Integrando principios ecológicos y económicos coherentes con nuestras aspiraciones en nuestras gestiones de recursos, personas y relaciones. Recuperando el papel de actores y actrices políticas que no sólo dicen, sino que contradicen y actúan.

La coherencia de políticas para el desarrollo sostenible será útil para eso como un dispositivo para hacer política. No para evitar que se vean y se conozcan los conflictos y buscar soluciones de carácter tecnocrático. Sino para todo lo contrario. Para dar a conocer los conflictos en toda su complejidad, y para proporcionar respuestas políticas, es decir, de redistribución y transformación de las relaciones de poder que los causan.

La coherencia de políticas para el desarrollo sostenible puede ser un enfoque para sustentar las denuncias e informar sobre el doble rasero y las contradicciones de las políti-

cas y acciones públicas y privadas. También ha servido para desarrollar una metodología específica con que realizar y evaluar políticas públicas, precisamente incorporando los impactos —positivos y negativos— en la ecuación. Aquellos impactos que se producen aquí y ahora, y aquellos otros que son producidos en cualquier rincón del planeta y en el largo plazo que afectarán a próximas generaciones. En la administración española contamos con un incipiente sistema integral para la coherencia que acentúe las responsabilidades a partir de los impactos que se generan, no sólo de los propósitos que se enuncian ▶

indico

Una mirada global sobre las transformaciones urgentes de nuestro tiempo

Necesitamos nuevas herramientas para transformar nuestra forma de ver y comprender el mundo; que nos permitan relacionar las consecuencias e impactos que tienen las acciones humanas y las políticas en los diferentes territorios y en las vidas de las personas. Sólo así podremos demandar políticas coherentes con los derechos humanos y con la sostenibilidad de la vida. Afortunadamente, gracias a la comunidad científica mundial, disponemos ya de suficientes conocimientos sobre cuáles son los efectos de esos impactos en el planeta y en las condiciones de vida de las personas. En ellos se fundamenta el Índice de Coherencia (indico), una herramienta para abordar las transformaciones que demanda nuestro tiempo.

indico es un indicador para explorar, analizar y comparar el comportamiento de los países en coherencia de políticas con el desarrollo sostenible. De acuerdo con esto, unas políticas coherentes con el desarrollo sostenible son aquellas que ponen en el centro el bienestar de las personas (enfoque de desarrollo humano) y la sostenibilidad del planeta (enfoque de desarrollo sostenible), toman en consideración los efectos de las políticas dentro y fuera de las fronteras del país que las aplica (enfoque cosmopolita), promueven y no reproducen la desigualdad de género (perspectiva feminista) y garantizan los derechos humanos para todas las personas (enfoque de derechos humanos). ▶ [indicedecoherencia.org](https://www.indicedecoherencia.org)



**JUSTICIA
GLOBAL**



**JUSTICIA
GLOBAL**



**futuro
en común**



enraíza
DERECHOS



ecodes
tiempo de actuar



codecyl

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES
DE DESARROLLO - CASTILLA Y LEÓN